



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE
FAMILIA
CODIGO JUZGADO 688613184002

Al despacho de la señora juez para resolver lo pertinente.
Vélez, 13 de julio de 2022

EDNA MARGARITA MARIN ARIZA
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA
Exp. 68861-3184-002-2021-00088-00

Vélez, trece (13) de julio del año dos mil veintidós (22)

Dando respuesta a la solicitud de requerir al ICA, póngase en conocimiento de la parte actora, el escrito allegado por esa dependencia y visto a los pdfs 24-24.2.

Para dar cumplimiento a lo anterior, remítase el link de acceso al expediente digital al correo que para notificaciones contacto@navarrotorresabogados.com

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

MARITZA OFELIA GARZON ORDUÑA
JUEZ

La presente providencia se notificó en el estado 55 del 14-07-22

Firmado Por:
Maritza Ofelia Garzon Orduña
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002 De Familia
Velez - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a821441786d48bb4cf03a21ae67777a1aac747687f661ad62b544a04dfdba0b6**

Documento generado en 13/07/2022 11:57:24 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>